
MEMORIA
DEL EJERCICIO
2011

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO
PRESENTA A LA ASAMBLEA
QUE SE CELEBRARÁ
EL DÍA 20.6.2012

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

MEMORIA

DEL EJERCICIO

2011

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO
PRESENTA A LA ASAMBLEA
QUE SE CELEBRARÁ
EL DÍA 20.6.2012

A LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS
DEL BANCO DE ESPAÑA DE 20 DE JUNIO DE 2012

Presentamos las cuentas anuales de 2011 junto con las opiniones favorables a las mismas de la Comisión de Control de la Asociación y de los auditores externos Deloitte, S.L.

En el ejercicio se ha obtenido un resultado negativo de 442.856 €. En la Asamblea General del 21 de junio de 2011 se aprobó la mejora de prestaciones de la Asociación y que ha supuesto unas dotaciones a las provisiones matemáticas de 726.183 €. De no haberse realizado dicha mejora se habría obtenido un resultado del ejercicio de unos 280.000 €, similar al de ejercicios anteriores. Se propone a la Asamblea la compensación de dichas pérdidas con cargo a Reservas Voluntarias.

La mejora de prestaciones comentada anteriormente consistió en:

- Elevar las prestaciones (auxilio pecuniario y préstamo hasta el importe máximo del auxilio) a los empleados activos en un 33,33%, con un aumento en igual porcentaje de las cuotas a pagar por los asociados. Con ello, el importe del auxilio y del préstamo han pasado de 4.508 € a 6.010 € para el colectivo de empleados activos a la fecha de la mejora, que se consideró el 30 de junio de 2011.
- Incrementar las citadas prestaciones en 300 € lineales para los empleados jubilados a 30 de junio de 2011, sin producirse un aumento en la cuota a pagar por los asociados. Los importes máximos de los auxilios y préstamos tras la mejora han quedado cifrados para los diversos colectivos en: 4.808 €; 3.605,06 €; 2.553,29 €; 2.102,53 €; y 1.952,28 €.

Las garantías financieras, que fundamentan la sólida situación de solvencia de nuestra entidad se pueden resumir en:

- Unas provisiones matemáticas de 4.739.682 € que suponen el 100% del valor actual de las prestaciones netas futuras de la mutualidad. Dichas provisiones están materializadas en Deuda Pública Española a largo plazo cuyos venci-

mientos de cupón y principal son congruentes con el calendario de pagos previstos de los compromisos de la entidad.

- Exceso de bienes aptos para cobertura de provisiones técnicas de 2.321.705 €.
- Un margen de solvencia que excede en 3.581.666 € al mínimo necesario.

En relación a la situación fiscal cabe reseñar que la ABEBE espera compensar fiscalmente las bases imponibles negativas generadas en 2011 y derivadas de la mejora de prestaciones durante los dos próximos ejercicios.

Madrid, junio de 2012

LA JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

D. FERNANDO GARCÉS MONTERO

D. MARIANO RODRIGUEZ DE ANDRÉS

D. JUAN CARLOS ARAGONÉS CONGOSTRINA

Los socios integrantes de la Comisión de Control de la Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2011, hacen constar:

Que han examinado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2011, así como cuantos antecedentes han necesitado para llevar a cabo su obligación, habiendo comprobado que los documentos indicados y los correspondientes justificantes contables constituyen fiel reflejo de la situación financiero-patrimonial de la Asociación. En conjunto, contienen la información necesaria para el conocimiento y la interpretación exigibles de la situación de la Asociación en el año 2011, expresada conforme a los principios y normas contables de general aceptación.

Como consecuencia de lo dicho en este informe y de acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos de la Asociación, esta Comisión de Control emite opinión favorable sobre las cuentas de la Asociación, para que la Presidencia la someta a la próxima Asamblea General Ordinaria.

Madrid, a 1 de junio de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

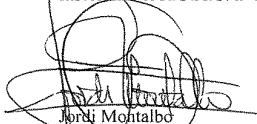
A la Asamblea General de Mutualistas de
Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social:

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social (en adelante, "la Mutualidad"), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo Directivo de la Mutualidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la Memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011, contiene las explicaciones que el Consejo Directivo de la Mutualidad considera oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Jordi Montalbo

22 de mayo de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/11404
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social (en adelante, la Asociación) se constituyó el 7 de febrero de 1909. Como entidad de previsión social, está acogida a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su Reglamento aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre (Reglamento de Mutualidades de Previsión Social).

Su objeto social es el fomento y la práctica de la previsión social voluntaria, esto es, el aseguramiento voluntario, sin ánimo de lucro, fuera del marco del sistema de previsión que constituye la Seguridad Social obligatoria, encaminada a proteger a sus miembros.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid en el Tomo 8.428, de la Sección 8 del Libro de Sociedades, Folio 163, Hoja número M-135811, encontrándose, igualmente, inscrita (Clave P-0085) en el Registro General de Sociedades Aseguradoras del Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2011, la Asociación estaba autorizada para operar en el ramo de Vida.

Las prestaciones que otorga son las siguientes:

1. La concesión de auxilios pecuniarios a los beneficiarios de sus asociados de número fallecidos, en las cuantías que reglamentariamente se determinen.
2. La concesión de préstamos, anticipos y ayudas a sus asociados de número, en las cuantías y condiciones que se especifican en sus estatutos.

El ámbito de actuación de la Asociación se extiende a todo el territorio nacional, pudiendo establecer sucursales dentro del mismo.

El domicilio social se encuentra en Madrid, calle Alcalá, 48.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación

El marco normativo de información financiera que le es aplicable a la Asociación, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.
- c) El Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante, ROSSP o Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales, así como el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, sobre Mutualidades de Previsión Social.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, han sido formuladas por el Consejo Directivo de la Asociación en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2012 de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Asamblea General de Mutualistas celebrada el 21 de junio de 2011.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

El Consejo Directivo de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales (véase Nota 4). No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en esta Memoria es responsabilidad de los Administradores de la Asociación. A este respecto, indicar que en la elaboración de estas cuentas anuales, el Consejo Directivo de la Asociación ha necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a :

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.3)
- La vida útil de los activos materiales, así como su posible deterioro (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 4.6).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo el efecto de los cambios de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2010.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	Provisión para pensiones y obligaciones similares	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	Provisión para pagos por convenios de liquidación	-
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	Otras provisiones no técnicas	-
Otros créditos-	-	-	-	-	Pasivos fiscales:	9.804
Créditos con las Administraciones Públicas	9.490	-	-	-	Pasivos por impuesto corriente	9.804-
Resto de créditos	1.445.461	1.270.309	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5.984.443	3.634.511	-	-	Resto de pasivos:	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	Periodificaciones	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:	-	-	-	-	Pasivos por asimetrías contables	-
Provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro	-
Provisión de seguros de vida	-	-	-	-	cedido	-
Provisión para prestaciones	-	-	-	-	Otros pasivos	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:	162	368	-	-	TOTAL PASIVO	4.848.669
Inmovilizado material	162	368	-	-	PATRIMONIO NETO:	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	Fondos propios:	3.942.215
Inmovilizado intangible:	-	-	-	-	Fondo mutual	-
Fondo de comercio	-	-	-	-	Fondo mutual (Capital no exigido)	30.051
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	-	-	-	-	Prima de emisión	-
Otro activo intangible	-	-	-	-	Reservas	-
Participaciones en entidades del grupo y asociadas:	-	-	-	-	Reserva de estabilización	-
Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-	Otras reservas	4.355.020
Participaciones en empresas multigrupo	-	-	-	-	(Acciones propias)	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	Resultados de ejercicios anteriores	-
Activos fiscales:	46.472	46.469	-	-	Remanente	-
Activos por impuesto corriente	-	-	-	-	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-
Activos por impuesto diferido	46.472	46.469	-	-	Otras aportaciones de socios y mutualistas	-
Otros activos:	213.609	208.387	-	-	Resultados del ejercicio	-
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto	(442.856)
Periodificaciones	-	-	-	-	Ajustes por cambios de valor:	-
Resto de activos	213.609	208.387	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	(139.417)
Activos mantenidos para venta	-	-	-	-	Operaciones de cobertura	(139.417)
TOTAL ACTIVO	8.651.467	8.368.667	-	-	Diferencias de cambio y conversión	-
	-	-	-	-	Corrección de asimetrías contables	-
	-	-	-	-	Otros ajustes	-
	-	-	-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
	-	-	-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO	3.802.798
	-	-	-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.368.667

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de diciembre de 2011

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Euros)

	Notas de la Memoria	2011	2010 (*)
CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA:			
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro:		153.319	143.027
Primas devengadas-	Nota 12-d	153.319	143.027
Seguro directo	Nota 13.3	153.319	143.027
Reaseguro aceptado	-	-	-
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-
Primas de reaseguro cedido	-	-	-
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-	-
Seguro directo	-	-	-
Reaseguro aceptado	-	-	-
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	-	-	-
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:		399.268	382.006
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		379.923	362.082
Ingresos procedentes de inversiones financieras	Nota 6-b	19.345	19.924
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras	Nota 6-b	19.345	19.924
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-	-
De inversiones financieras	-	-	-
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de inversión		-	-
Otros ingresos técnicos		3	3.907
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro:		(190.774)	(232.178)
Prestaciones y gastos pagados-	Nota 12-e	(172.051)	(216.622)
Seguro directo		(172.051)	(216.622)
Reaseguro aceptado	-	-	-
Reaseguro cedido	-	-	-
Variación de la provisión para prestaciones-	Nota 13.1	(9.285)	(6.509)

Seguro directo		(9.285)	(6.509)
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido	Nota 12-b	(9.438)	(9.047)
Gastos imputables a prestaciones	Nota 13.1	(726.183)	18.906
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro:			
Provisiones para seguros de vida-		(726.183)	18.906
Seguro directo		(726.183)	18.906
Reaseguro aceptado		-	-
Reaseguro cedido		-	-
Provisión para seguros vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros		-	-
Otras provisiones técnicas		-	-
Participación en beneficios y extornos:			
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		-	-
Gastos de explotación netos:			
Gastos de adquisición		(23.595)	(22.618)
Gastos de administración	-	(23.595)	(22.618)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	Nota 12-b	-	-
Otros gastos técnicos:			
Variación del deterioro por insolvencias		-	-
Variación del deterioro del inmovilizado		-	-
Otros		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:			
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		(42.894)	(39.343)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(17.374)	(19.998)
Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-	Nota 12-b	(17.374)	(19.998)
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(22.064)	(19.345)
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de las inversiones financieras	Nota 6-b	(22.064)	(19.945)
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		(3.456)	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		(3.456)	-
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	-	-	-
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)		(430.856)	253.707

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
CUENTA NO TÉCNICA:			
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones:			
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De inversiones financieras		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones:			
Gastos de gestión de las inversiones		-	-
Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
Gastos de inversiones materiales		-	-
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
Deterioro de inversiones financieras		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
De las inversiones financieras		-	-
Otros ingresos:			
Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
Resto de ingresos		-	-
Otros gastos:			
Gastos por la administración de fondos de pensiones		(12.000)	-
Resto de gastos		(12.000)	-
SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		(12.000)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios	Nota 11	-	(16.173)
Resultado procedente de operaciones continuadas		(442.856)	253.707
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(442.856)	237.534

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	2011	2010 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(442.856)	237.534
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	(8)	(175.333)
Activos financieros disponibles para la venta:		
Ganancias y pérdidas por valoración	(2.327)	(250.475)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.316	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio y conversión:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Corrección de asimetrías contables:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos mantenidos para la venta:	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	3	75.142
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(442.864)	62.201

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto (estado de ingresos y gastos reconocidos).del ejercicio 2011

ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010.
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo MutuaI		Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Escriturado	No Exigido				
SALDO FINAL DEL AÑO 2009 (*)	30.051	-	3.848.927	268.959	35.924	4.183.461
Ajuste por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010 (*)	30.051	-	3.848.927	268.959	35.924	4.183.461
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	237.534	(175.333)	62.201
Operaciones con mutualistas:						
Aumentos de capital o fondo mutuaI	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutuaI	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con mutualistas	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:			268.959	(268.959)	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2010 (*)	30.051	-	4.117.486	237.534	(139.409)	4.245.662
Ajuste por cambios de criterio 2010 y anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores 2010 y anteriores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2011	30.051	-	4.117.486	237.534	(139.409)	4.245.662
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(442.856)	(6)	(442.864)
Operaciones con mutualistas:						
Aumentos de capital o fondo mutuaI	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital o fondo mutuaI	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con mutualistas	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:			237.534	(237.534)	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2011	30.051	-	4.355.020	(442.856)	(139.417)	3.802.798

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2011.

**ASOCIACIÓN BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Actividad aseguradora:		
Cobros por primas seguro directo y coaseguro	153.319	143.027
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(172.049)	(216.662)
Cobros por primas reaseguro aceptado	-	-
Pago de prestaciones reaseguro aceptado	-	-
Recobro de prestaciones	-	-
Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
Otros cobros de explotación	-	15.899
Otros pagos de explotación	(78.277)	(50.764)
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	153.319	158.926
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	(250.326)	(267.426)
Otras actividades de explotación:		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	-	-
Pagos de otras actividades	-	-
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	-	-
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	-	-
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	(97.007)	(108.500)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros de actividades de inversión:		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	785.144	3.135.188
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Intereses cobrados	372.324	377.855
Dividendos cobrados	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	1.157.468	3.513.043
Pagos de actividades de inversión:		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	(1.267.056)	(2.952.787)
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(1.267.056)	(2.952.787)
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	(109.588)	560.256
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros de actividades de financiación:		
Pasivos subordinados	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
Enajenación de valores propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	-	-
Pagos de actividades de financiación:		
Dividendos a los accionistas	-	-
Intereses pagados	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
Adquisición de valores propios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes	(206.595)	451.756
Efectivo y equivalentes al inicio del período	758.425	306.670
Efectivo y equivalentes al final del período	551.830	758.425
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
	2011	2010
Caja y bancos	551.830	758.425
Otros activos financieros	-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	551.830	758.425

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forma parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

2.8 Criterios de imputación de gastos

Inicialmente, los gastos se registran, contablemente, según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Asociación para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino, han sido los siguientes:

1. Todos los gastos se consideran como técnicos, incluyéndolos en la cuenta técnica.
2. No se consideran técnicos los gastos excepcionales, así como tampoco tienen tal consideración los derivados de las operaciones que no guarden relación con el substrato técnico de la actividad aseguradora. No obstante, si dichos gastos excepcionales corresponden a ajustes de ejercicios anteriores que hubieran tenido el carácter de técnicos y se hubiesen contabilizado como tales en el ejercicio correspondiente, se clasifican como técnicos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
3. Los criterios de reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino se muestran a continuación:
 - a). Gastos imputables a prestaciones: el 20% de los gastos de explotación.
 - b). Gastos de gestión de las inversiones: el 30% de los gastos de explotación.
 - c). Gastos de administración: el 50% de los gastos de explotación.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2011, que el Consejo Directivo de la Asociación someterá a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	<i>Euros</i>
Base de reparto:	
Pérdidas y ganancias	(442.856)
Aplicación:	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(442.856)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2011, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

Los bienes que integran el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos son, exclusivamente, equipos informáticos, que se valoran, inicialmente, por su precio de adquisición, que incluye, además del precio de compra, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2.

La amortización de estos bienes se calcula, sistemáticamente, por el método lineal en función de la vida útil estimada de las mismas, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, considerando un período de cuatro años.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

4.2 Deterioro de valor del inmovilizado material

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación procede a estimar, mediante el denominado «test de deterioro», la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Asociación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

4.3 Inversiones financieras

4.3.1 Activos financieros

CLASIFICACIÓN

Los activos financieros de la Asociación se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instru-

mentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda que la Asociación asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de 'Activos financieros disponibles para la venta'.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Asociación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
3. Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores representativos de deuda que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

RECONOCIMIENTO INICIAL

La Asociación reconoce los activos financieros cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en su fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

VALORACIÓN INICIAL

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que se clasifican en la categoría de 'Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

VALORACIÓN POSTERIOR

Los activos financieros clasificados en la categoría de 'Préstamos y partidas a cobrar' e 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Asociación dota una provisión equivalente al 1,5% del importe de los préstamos vivos a la fecha del cierre del ejercicio con el objeto de cubrir potenciales insolvencias que pudieran manifestarse en el futuro.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable al cierre del ejercicio. Las variaciones en dicho valor razonable, se registran en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que dichos resultados acumulados pasarán a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, se podrá utilizar el valor de mercado del instrumento si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Mutualidad. Cuando se produzca, el reconocimiento de este deterioro se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Asociación, como consecuencia de cambios en la intención o en su capacidad financiera reclasifica activos financieros a la categoría de "Inversión mantenida hasta vencimiento" desde la categoría de "Disponible para la venta". En estos casos, el valor contable del activo a la fecha se convertirá en su nuevo coste amortizado. Cualquier pérdida o ganancia procedente de ese activo, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio neto, se mantendrá en éste y se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida residual de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Para los valores representativos de deuda que se encuentren asignados en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", así como para los activos financieros que no están registrados a su valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación realiza un "test de deterioro". Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable vendrá determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual al de contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben, sustancialmente, todas las pérdidas esperadas.

4.3.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Asociación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Asociación ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”: son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en las operaciones de seguro, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

La Asociación dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma, se registrará una modificación sustancial en las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá, asimismo, cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento, del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.4 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Asociación es el euro. Consecuentemente, si hubiera operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables como consecuencia de las diferencias existentes entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la normativa aplicable, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse, a efectos fiscales, con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los dieciocho ejercicios inmediatos siguientes a aquel en que se generaron, si bien, el importe final a compensar pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron. Siguiendo un criterio de prudencia, los balances adjuntos no recogen el posible beneficio fiscal que pudiera derivarse, para la Asociación, la compensación futura de las bases imponibles negativas declaradas.

4.6 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de dichos contratos:

1. Provisiones de seguros de vida: representan el valor de las obligaciones de la Asociación, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:
 - a). En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior a un año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, por aplicación del método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas comunicadas a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Asociación que correspondan al período de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al 31 de diciembre de 2011, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

b). En los demás seguros, la “provisión matemática”:

Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Asociación y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada por el recargo para gastos de administración previsto en la Nota Técnica. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en la Nota Técnica comunicada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (véase Nota 13.4).

Los tipos de interés técnicos utilizados por la Asociación están comprendidos, básicamente, entre el 2,89% y el 4,61% (véase Nota 13.4).

2. Provisiones técnicas para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas por la Asociación para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates solicitados, pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago, en función de la experiencia, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de declaración, e incluye los gastos estimados, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

4.7 Provisiones y contingencias

El Consejo Directivo de la Asociación diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen las provisiones con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, en su caso, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa de los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre de cada ejercicio, registrando los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Estas cuentas anuales no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza al cierre del ejercicio 2011.

4.9 Compromisos por pensiones

Al 31 de diciembre de 2011, no existían compromisos por pensiones con el personal activo ni pasivo.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Consejo Directivo de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan con carácter general en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las normas de registro y valoración de los ingresos y de los gastos se muestran en las Notas anteriores.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Coste:		
Saldo inicial	12.918	12.918
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldo final	12.918	12.918
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	(12.550)	(12.210)
Dotaciones (Nota 12-b)	(206)	(340)
Retiros	-	-
Saldo final	(12.756)	(12.550)
Valor neto	162	368

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, elementos del inmovilizado material con un valor de coste de 12.476 euros y 11.557 euros, respectivamente, se encontraban totalmente amortizados.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES Y ACTIVOS FINANCIEROS

a) *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

Este epígrafe del activo de los balances adjuntos recoge, fundamentalmente, los saldos mantenidos por la Asociación en cuentas corrientes, que tienen una remuneración de mercado. Adicionalmente, incluye 165 y 262 euros, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente, de efectivo mantenido en caja.

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentra afecta a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 15).

b) *Activos financieros*

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, (todas ellas denominadas en euros) clasificados en función de las categorías previstas en el PCEA, de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dichas fechas:

Ejercicio 2011

<i>Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Préstamos y Partidas a Cobrar</i>	<i>Activos Financieros Disponibles para la Venta</i>		<i>Cartera a Vencimiento</i>
		<i>Valor Razonable</i>	<i>Coste</i>	
Valores representativos de deuda:				
Valores de renta fija	-	-	-	5.984.443
Préstamos:				
Otros préstamos (Nota 8)	1.445.461	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	400.000	-	-	-
Total neto	1.845.461	-	-	5.984.443

Ejercicio 2010

<i>Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Préstamos y Partidas a Cobrar</i>	<i>Activos Financieros Disponibles para la Venta</i>		<i>Cartera a Vencimiento</i>
		<i>Valor Razonable</i>	<i>Coste</i>	
Valores representativos de deuda:				
Valores de renta fija	-	2.050.198	2.233.832	3.634.511
Préstamos:				
Otros préstamos (Nota 8)	1.270.309	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	400.000	-	-	-
Total neto	1.670.309	2.050.198	2.233.832	3.634.511

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de los activos financieros de los cuadros anteriores, se detalla a continuación:

Ejercicio 2011

	Euros		
	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y Partidas a Cobrar
Coste:			
Saldos iniciales	5.684.709	400.000	1.289.654
Compras	300.594	-	966.286
Intereses implícitos devengados	(871)	-	40.613
Ventas y amortizaciones	-	-	(829.028)
Ajustes por valoración	11	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5.984.443	400.000	1.467.525
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	(19.345)
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	(2.719)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	-	(22.064)
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2010	5.684.709	400.000	1.270.309
Al 31 de diciembre de 2011	5.984.443	400.000	1.445.461

Ejercicio 2010

	Euros		
	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y Partidas a Cobrar
Coste:			
Saldos iniciales	5.089.835	1.400.000	1.328.273
Compras	829.660	1.400.000	687.976
Intereses implícitos devengados	211	-	-
Ventas y amortizaciones	(1.220)	(2.400.000)	(726.595)
Ajustes por valoración	(233.777)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	5.684.709	400.000	1.289.654
Correcciones por deterioro del valor:			
Saldos iniciales	-	-	(19.924)
Aplicaciones netas con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	579
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	-	(19.345)
Valor neto contable:			
Al 31 de diciembre de 2009	5.089.835	1.400.000	1.308.349
Al 31 de diciembre de 2010	5.684.709	400.000	1.270.309

Con fecha 1 de julio de 2011, la Asociación ha reclasificado activos, previamente clasificados como “Activos financieros disponibles para la venta”, a la categoría de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”. El valor de mercado de dichos activos al 1 de julio de 2011, que ascendía a 2.047.871 euros, ha pasado a ser el nuevo coste amortizado y los ajustes por valoración registrados a la fecha (minusvalías por importe de 188.205 euros), se irán registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su vencimiento utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Además de los rendimientos implícitos que se incluyen en el cuadro anterior, por ser parte del valor de reembolso de los activos financieros a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen intereses explícitos devengados correspondientes a títulos de renta fija por importe de 213.609 y 208.387 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe «Otros activos - Periodificaciones» del activo de los balances a dichas fechas adjuntos. Dichos importes se encuentran asignados íntegramente a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 15).

El valor razonable, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de las inversiones financieras registradas a coste amortizado asciende a 6.213.172 y 3.681.195 euros, respectivamente.

Por su parte, los intereses generados por las inversiones financieras, en los ejercicios 2011 y 2010, se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de inversiones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El detalle, por tipología de activos, de dicho epígrafe es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Valores de renta fija	320.017	299.798
Depósitos y cuentas corrientes	19.293	23.286
Préstamos	40.613	38.998
	379.923	362.082

La tasa media anual de rentabilidad de la cartera de inversiones financieras en los ejercicios 2011 y 2010 ascendió, respectivamente, al 3,00%, en ambos ejercicios, para los préstamos; al 3,25% y al 3,73% para los depósitos y al 5,50% y al 5,24% para los valores de renta fija.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, inversiones financieras con un valor de mercado de 6.213.172 euros y de 6.059.338 euros, respectivamente, se encontraban afectas a la cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 15).

El detalle, por año de vencimiento, de los valores de renta fija y depósitos es el siguiente:

Ejercicio 2011	Euros					
	2012	2013	2014	2015	2016 y Sigüientes	Total
Valores de renta fija (*)	303.000	-	-	-	6.025.000	6.328.000
Depósitos en entidades de crédito	-	400.000	-	-	-	400.000
	303.000	400.000	-	-	6.025.000	6.728.000

(*) Valor de reembolso a la fecha de vencimiento de los títulos.

Ejercicio 2010	Euros					
	2011	2012	2013	2014	2015 y Sigüientes	Total
Valores de renta fija (*)	-	-	-	-	6.025.000	6.025.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	400.000	-	-	400.000
	-	-	400.000	-	6.025.000	6.425.000

(*) Valor de reembolso a la fecha de vencimiento de los títulos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010, no se han producido enajenaciones de activos financieros que hayan supuesto beneficios o pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principios seguidos por el Consejo Directivo en la toma de decisiones de inversión son los siguientes:

1. Cubrir los importes de las provisiones matemáticas con activos de bajo riesgo de crédito y coherentes en plazos y rentabilidad con las prestaciones comprometidas por la Asociación. Ello lleva a utilizar Deuda Pública del Reino de España y técnicas de inmunización con la finalidad principal de aportar sanidad financiera al balance. El hecho de poder utilizar mediante esto un tipo de interés técnico superior y, en consecuencia, resultar unas provisiones matemáticas menores proporciona flexibilidad a la gestión pero es un efecto secundario en importancia, ya que para el Consejo Directivo, tanto las provisiones técnicas como los recursos propios, pertenecen a los mutualistas y han de administrarse con igual diligencia, prudencia y honradez.
2. Atender los préstamos que la Asociación concede como prestación social, respetando los requisitos legales y reglamentarios establecidos.

Esta es una de las funciones primordiales de la Asociación y, aunque su rentabilidad no es muy alta por definición, (actualmente es el 3% anual) no presenta riesgos importantes, ya que por su diseño (características de los prestatarios, forma de percepción de las cuotas, etc.) la morosidad, tanto histórica como presente, es prácticamente nula.

3. Invertir los recursos propios de la Asociación (que exceden ampliamente al margen de solvencia mínimo – véase Nota 16) en bienes aptos para la cobertura de las provisiones técnicas, lo que provoca, a su vez, un notable y tradicional exceso de cobertura (véase Nota 15).

En la actualidad, la modalidad elegida para colocar estos recursos es su inversión en depósitos en entidades de crédito de primera línea y con rentabilidad acorde con las condiciones actuales de mercado, que puedan cancelarse, en su caso, sin penalizaciones significativas.

La política de inversión anteriormente descrita supone un control de los riesgos crediticios, de liquidez, mercado, etc. En cuanto al riesgo actuarial, la limitación al mismo consiste en aplicar dentro de las tablas razonables, las más prudentes para el tipo de seguro que practica la Asociación y mantener un margen de solvencia elevado.

7. FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Asociación, durante los ejercicios 2011 y 2010, se presenta en los “Estados totales de cambios en el patrimonio neto” adjuntos.

Tendrán la consideración de socios de número todos los que, siendo empleados fijos en activo, presten sus servicios al Banco de España para el desarrollo de las funciones específicas que, como Banco Central, tiene encomendadas por las disposiciones legales, y que, integrados en su plantilla, se encuentren sometidos, en calidad de normativa sectorial específica, a su Reglamento de Trabajo, homologado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 19 de junio de 1979, con las modificaciones introducidas por los sucesivos Convenios Colectivos, y así lo soliciten voluntariamente.

Asimismo, continuarán ostentando la condición de socios de número quienes, de acuerdo con el párrafo anterior, hubiesen pasado a la situación de jubilados o inválidos, se encuentren excedentes o en alguna de las demás circunstancias que dan lugar a la suspensión del contrato de trabajo, siempre que no hubieran sido separados del servicio activo, y estén al corriente en el pago de sus cuotas.

El número de socios será ilimitado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el número de socios es de 2.918 y de 2.965, respectivamente (véase Nota 12-c).

8. CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO Y REASEGURO Y OTROS CRÉDITOS

El detalle del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Otros créditos:		
Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	9.490	-
Resto de créditos (Nota 6-b)	1.445.461	1.270.309
Total	1.454.951	1.270.309

9. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	1.383	11.187
Acreedores por prestación de servicios	10.000	10.000
	11.383	21.187

10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	<i>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio 2011</i>	
	<i>Importe</i>	<i>%</i>
Realizados dentro del plazo máximo legal	18.356	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	18.356	100%
PMPE (días) de pagos	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente entre el sumatorio de los productos resultantes de multiplicar cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento excedido del

respectivo plazo por el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo (numerador) y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago (denominador).

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Asociación, en los ejercicios 2011 y 2010, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.

Al 31 de diciembre del 2010, no existían saldos pendientes de pago con proveedores con aplazamiento superior al plazo legal de pago

11. SITUACIÓN FISCAL

No existen diferencias entre los resultados contables y fiscales de los ejercicios 2011 y 2010. El resultado correspondiente al ejercicio 2011 ha sido negativo, por lo que el gasto en concepto de impuesto sobre beneficios es nulo. En el ejercicio 2010, la Asociación tenía bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2004 por importe de 189.015 euros, que fueron íntegramente compensadas en dicho ejercicio, tal y como se muestra a continuación:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Resultado contable antes de impuestos	(442.856)	253.707
Compensación de bases imponibles negativas	-	(189.015)
Total	(442.856)	64.692
Cuota al 25% (Gasto por I.S)	-	16.173

De acuerdo con la legislación vigente, están sujetas a inspección de las autoridades fiscales las declaraciones de todos los impuestos presentadas por la Asociación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios, por lo que no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o bien hasta transcurrido el plazo de prescripción. Existe la posibilidad de que, ante una eventual inspección por parte de las autoridades fiscales, éstas interpretasen de forma diferente que la Asociación las normas tributarias, por lo que podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible determinar objetivamente. El Consejo Directivo de la Asociación considera que, de existir estas contingencias, no tendrían un efecto significativo estas cuentas anuales.

Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Saldo inicial del ejercicio	46.469	-
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio-		
Minusvalías de activos disponibles para la venta	2	46.469
Total impuesto diferido en el activo	46.472	46.469

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Asociación que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, dichos activos serán recuperados.

12. INGRESOS Y GASTOS

a) *Gastos de personal*

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Sueldos y salarios	27.243	29.044
Cargas sociales	-	-
	27.243	29.044

La Asociación no tiene que hacer frente a gastos de Seguridad Social por sus empleados, dado que estos son, a su vez, empleados del Banco de España y se encuentran en la escala máxima de cotización, siendo Banco de España quien se hace cargo de los citados gastos.

b) *Reclasificación de gastos por destino*

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2011 y 2010, de la cuenta técnica de "vida" de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2011

Naturaleza del Gasto	Euros				
	Gastos				
	Presta- ciones	Adquisi- ción	Adminis- tración	Inversio- nes (*)	Total
Vida:					
Comisiones y otros gastos de producción	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	3.948	-	9.870	5.921	19.739
Amortizaciones (Nota 5)	41	-	103	62	206
Gastos de personal	5.449	-	13.622	8.172	27.243
	9.438	-	23.595	14.155	50.408

(*) No incluyen 3.217 euros correspondientes a la imputación a resultados del exceso sobre el valor de reembolso de los valores de renta fija.

Ejercicio 2010

Naturaleza del Gasto	Euros				
	Gastos				
	Presta- ciones	Adquisi- ción	Adminis- tración	Inversio- nes (*)	Total
Vida:					
Comisiones y otros gastos de producción	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	3.170	-	7.926	4.756	15.852
Amortizaciones (Nota 5)	68	-	170	102	340
Gastos de personal	5.809	-	14.522	8.713	29.044
	9.047	-	22.618	13.571	45.236

(*) No incluyen 6.427 euros correspondientes a la imputación a resultados del exceso sobre el valor de reembolso de los valores de renta fija.

c) Asociados

El número de asociados ha pasado de 2.965 a principios del ejercicio 2011, a 2.918 a finales de año (véase Nota 7), lo que supone una disminución de 47 socios, de entre los que destacan 21 altas en la Asociación, 65 bajas por defunción y 3 bajas voluntarias.

d) Primas del ejercicio

El importe recaudado por primas ha aumentado desde los 143.027 euros del ejercicio 2010 hasta los 153.319 euros del ejercicio 2011 (véase Nota 13.3), lo que es reflejo del aumento de las cuotas a los mutualistas activos por motivo del aumento de las prestaciones (véase Nota 12.e). La prima media por asociado ha pasado de 48,24 euros a 52,54 euros.

e) Prestaciones

El número de socorros pagados en el ejercicio 2011 fue de 60 (en el ejercicio 2010 fueron 73), lo que ha supuesto un desembolso de 172.051 euros (216.622 euros en el ejercicio 2010), antes de anticipos por importe de 3.245 euros (3.606 euros en el ejercicio 2010). El importe medio por prestación ha sido de 2.868 euros, cifra similar a la del año anterior, que fue de 2.967 euros.

La distribución de los auxilios por importe de la prestación, en los ejercicios 2011 y 2010, ha sido la siguiente:

<i>Importe Auxilio Euros</i>	<i>Número de Auxilios</i>	
	<i>Ejercicio 2011</i>	<i>Ejercicio 2010</i>
4.808	1	-
4.508	3	11
3.605	12	-
3.305	13	29
3.005	-	-
2.253	16	16
2.103	2	-
1.952	1	-
1.802	6	9
1.652	6	8

Con fecha 21 de junio de 2011, la Asamblea General de la Asociación aprobó el incremento de las prestaciones cubiertas según el siguiente detalle:

- Elevar las prestaciones (auxilio pecuniario y préstamo hasta el importe máximo del auxilio) a los empleados activos en un 33,33%, con un aumento en igual porcentaje de las cuotas a pagar por los asociados. Con ello, el importe

del auxilio y del préstamo han pasado de 4.508 euros a 6.010 euros para el colectivo de empleados activos a la fecha de la mejora, que se ha considerado el 30 de junio de 2011.

- Incrementar las citadas prestaciones en 300 euros lineales para los empleados jubilados al 30 de junio de 2011, sin producirse un aumento en la cuota a pagar por los asociados. Los importes máximos de los auxilios y préstamos tras la mejora han quedado cifrados, para los diversos colectivos, en: 4.808 euros; 3.605,06 euros; 2.553,29 euros; 2.102,53 euros; y 1.952,28 euros.

De acuerdo con un criterio interpretativo sobre la Legislación sobre Protección de Datos de Carácter Personal, no se incluyen en la presente memoria los datos de los asociados fallecidos, al no solicitarse expresamente a los asociados en ninguno de los formularios de recogida de datos una autorización para revelar ese dato.

13. INFORMACIÓN TÉCNICA

13.1 Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011

	Euros			
	Saldo al 31-12-10	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-11
Provisiones matemáticas	4.013.499	4.739.682	(4.013.499)	4.739.682
Provisiones para prestaciones	88.319	97.604	(88.319)	97.604
	4.101.818	4.837.286	(4.101.818)	4.837.286

Ejercicio 2010

	Euros			
	Saldo al 31-12-09	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-10
Provisiones matemáticas	4.032.405	4.013.499	(4.032.405)	4.013.499
Provisiones para prestaciones	81.810	88.319	(81.810)	88.319
	4.114.215	4.101.818	(4.114.215)	4.101.818

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado

por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la información requerida por dicha Instrucción sobre los activos y los pasivos de la Asociación:

Ejercicio 2011

<i>Activos</i>	<i>Euros</i>	<i>Rentabilidad Real</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Valor Contable</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999	5.683.468		
Matcheada	4.454.735	5,69%	12,47
No matcheada	1.228.733	4,91%	13,14

<i>Pasivos</i>	<i>Euros</i>	<i>Interés Medio de Cálculo de la Provisión Matemática</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Provisión Matemática</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999	4.739.682		
Matcheada	4.359.437	4,61%	15,95
No matcheada	380.245	2,89%	15,95

Ejercicio 2010

<i>Activos</i>	<i>Euros</i>	<i>Rentabilidad Real</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Valor Contable</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999	6.084.709		
Matcheada	3.634.511	5,59%	12,91
No matcheada	2.450.198	4,73%	14,68

<i>Pasivos</i>	<i>Euros</i>	<i>Interés Medio de Cálculo de la Provisión Matemática</i>	<i>Duración Financiera</i>
	<i>Provisión Matemática</i>		
Cartera anterior al 1 de enero de 1999	-	-	-
Cartera posterior al 1 de enero de 1999	4.013.499		
Matcheada	3.630.385	4,55%	21,92
No matcheada	383.114	2,60%	26,47

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones, en el ejercicio 2011, es superior al tipo de interés medio utilizado en el cálculo de las provisiones matemáticas, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficien-

cia de rentabilidad. Adicionalmente, la Asociación ha realizado un análisis prospectivo a un año de la suficiencia de la rentabilidad concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

13.2 Gestión y exposición al riesgo

La Asociación no tiene concentración de riesgo, ya que el riesgo se encuentra individualizado para cada uno de los asociados y por el importe que supone su auxilio.

La cuantificación de las exposiciones a riesgos de pólizas de seguros de vida a las que se refiere el artículo 36.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, es bajo, puesto que el valor de rescate no supera el valor de realización de las inversiones asignadas.

13.3 Composición del negocio de seguro de vida

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2011 y 2010, es como sigue:

Seguro de Vida	Euros	
	2011	2010
Primas por contratos de seguro individuales	153.319	143.027
Primas periódicas	153.319	143.027
Primas de contratos sin participación en beneficios	153.319	143.027

13.4 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida en vigor, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

Ejercicio 2011

Modalidad	Tipo de Cobertura	Euros		Tablas	Participación en Beneficios			
		Datos Contables al 31 de Diciembre de 2011			Interés Técnico	¿Tiene? Si/No	Distribuido (Euros)	Forma de Distribución
		Primas	Provisión de Seguros de Vida					
Seguros en régimen de capitalización individual	Fallecimiento	153.319	4.837.286	GKM/F-95	2,89%-4,61%	No	-	-

Ejercicio 2010

Modalidad	Tipo de Cobertura	Euros		Tablas	Participación en Beneficios			
		Datos Contables al 31 de Diciembre de 2010			Interés Técnico	¿Tiene? Si/No	Distribuido (Euros)	Forma de Distribución
		Primas	Provisión de Seguros de Vida					
Seguros en régimen de capitalización individual	Fallecimiento	143.027	4.013.499	GKM/F-95	2,60%-4,55%	No	-	-

13.5 Evolución de la provisión para prestaciones

La evolución, durante el ejercicio 2011, de las provisiones para prestaciones constituidas por la Asociación al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación:

	Euros			
	Provisión al 31 de Diciembre de 2010	Pagos	Provisión al 31 de Diciembre de 2011	Diferencias
Vida	88.319	19.228	57.120	11.971 (*)

(*) De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, se han aplicado las provisiones que correspondían a auxilios en los que han transcurrido más de 5 años desde la fecha de ocurrencia del siniestro.

La evolución, durante el ejercicio 2010, de las provisiones para prestaciones constituidas por la Asociación al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación:

	Euros			
	Provisión al 31 de Diciembre de 2009	Pagos	Provisión al 31 de Diciembre de 2010	Diferencias
Vida	81.810	15.023	88.319	21.532(*)

(*) De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, se han aplicado las provisiones que correspondían a auxilios en los que han transcurrido más de 5 años desde la fecha de ocurrencia del siniestro.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Personal

El número medio de empleados, durante los ejercicios 2011 y 2010, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Euros	
	2011	2010
Consejo Directivo	8	8
Personal técnico y mandos intermedios	1	1
Personal administrativo	2	2
	11	11

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, detallado por categorías profesionales, es la siguiente:

<i>Categoría Profesional</i>	<i>2011</i>		<i>2010</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Consejo Directivo	8	-	8	-
Personal técnico y mandos intermedios	1	-	1	-
Personal administrativo	2	-	2	-
Total	11	-	11	-

La Asociación no ha satisfecho, durante los ejercicios 2011 y 2010, ningún tipo de retribución a los miembros de su Consejo Directivo, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. No existen en la actualidad obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo Directivo, a excepción del auxilio de socorro por fallecimiento al que tiene derecho cualquier miembro de la Asociación.

14.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Asociación, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

<i>Ejercicio 2011</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Auditoría de Cuentas (*)</i>	<i>Otros Servicios de Verificación</i>	<i>Asesoramiento Fiscal</i>	<i>Otros Servicios</i>
Deloitte, S.L.	6.426	-	-	-
Total	6.426	-	-	-

(*) IVA no incluido.

<i>Ejercicio 2010</i>	<i>Euros</i>			
	<i>Auditoría de Cuentas (*)</i>	<i>Otros Servicios de Verificación</i>	<i>Asesoramiento Fiscal</i>	<i>Otros Servicios</i>
Deloitte, S.L.	6.300	-	-	-
Total	6.300	-	-	-

(*) IVA no incluido.

14.3 Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental

que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria.

14.4 Departamento de atención al mutualista

En virtud de lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo Directivo de la Asociación, en su reunión celebrada el 24 de junio de 2004, aprobó el Reglamento del Servicio de Atención a los Socios Mutualistas.

Durante los ejercicios 2011 y 2010, no se ha recibido ninguna reclamación.

15. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

El estado de cobertura de las provisiones técnicas, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010 (*)</i>
Provisiones técnicas a cubrir:		
Provisiones para seguros de vida (Nota 13.1)	4.739.682	4.013.499
Provisiones para prestaciones (Nota 13.1)	97.604	88.319
	4.837.286	4.101.818
Bienes aptos para cobertura:		
Efectivo en caja, billetes de banco y moneda metálica (Nota 6-a)	165	262
Valores de renta fija (Nota 6-b)	5.892.733	5.659.338
Valores negociables de renta fija de nueva emisión	302.617	-
Créditos contra la Hacienda Pública (Nota 8)	9.490	-
Depósitos en entidades de crédito (Notas 6-a y 6-b)	954.367	1.158.163
	7.158.991	6.817.763
Exceso de cobertura de provisiones técnicas	2.321.705	2.715.945

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

A efectos de la cobertura de las provisiones técnicas, los títulos de renta fija de la cartera a vencimiento se han incluido por su valor contable, por estar casados con flujos de pasivo de las provisiones matemáticas.

16. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

El estado del margen de solvencia, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010(*)</i>
Partidas positivas:		
Fondo mutual	30.051	30.051
Reservas patrimoniales	4.355.020	4.117.486
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	-	237.534
	4.385.071	4.385.071
Partidas negativas:		
Ajustes por cambios de valor	139.417	139.409
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	442.856	-
	582.273	139.409
Margen de solvencia	3.802.798	4.245.662
Cuantía mínima del margen de solvencia	221.132	188.114
Superávit del margen de solvencia	3.581.666	4.057.548

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

<i>Fondo de Garantía</i>	<i>Euros</i>	
	<i>Vida</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010(*)</i>
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	73.711	62.705
Importe mínimo del fondo de garantía	800.000	800.000
Fondo de Garantía	800.000	800.000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

17. HECHOS POSTERIORES

El Consejo Directivo de la Asociación no tiene conocimiento de hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que sean significativos, ni que su conocimiento pueda ser útil para el usuario de las mismas, o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Asociación Benéfica de Empleados del Banco de España, Mutualidad de Previsión Social

Informe de Gestión del Ejercicio 2011

EVOLUCIÓN DURANTE 2011

El ejercicio se ha cerrado con un resultado negativo de 442.856 euros. Merecen destacarse los siguientes aspectos:

- En la Asamblea General del 21 de junio de 2011 se aprobó la mejora de prestaciones de la Asociación y que ha supuesto unas dotaciones a las provisiones matemáticas de 726.183 euros. De no haberse realizado dicha mejora se habría obtenido un resultado del ejercicio similar al de ejercicios anteriores.
- La citada mejora de prestaciones consistió en:
 - Elevar las prestaciones (auxilio pecuniario y préstamo hasta el importe máximo del auxilio) a los empleados activos en un 33,33%, con un aumento en igual porcentaje de las cuotas a pagar por los asociados. Con ello, el importe del auxilio y del préstamo han pasado de 4.508 euros a 6.010 euros para el colectivo de empleados activos a la fecha de la mejora, que se ha considerado el 30 de junio de 2011.
 - Incrementar las citadas prestaciones en 300 euros lineales para los empleados jubilados a 30 de junio de 2011, sin producirse un aumento en la cuota a pagar por los asociados. Los importes máximos de los auxilios y préstamos tras la mejora han quedado cifrados para los diversos colectivos en: 4.808 euros; 3.605,06 euros; 2.553,29 euros; 2.102,53 euros; y 1.952,28 euros.
- Las primas netas devengadas en el año han sido de 153.319 euros frente a los 143.027 euros del pasado ejercicio, que representa un crecimiento del 7,2% debido al aumento de las cuotas para los empleados activos a partir del 1 de julio de 2012 ya que, por el contrario se ha producido una disminución en el número de socios durante el ejercicio que conlleva una disminución en las primas devengadas.
- Los ingresos de las inversiones han ascendido a 379.923 euros frente a los 362.082 euros del año 2010, lo que pone de manifiesto la recurrencia de resultados de la Asociación, al tener el 69% de su activo en obligaciones del estado a largo plazo y el 17% en préstamos a sus asociados con una morosidad nula.
- En el transcurso del año la Junta Directiva ha decidido invertir sus excesos de tesorería en depósitos en entidades de crédito y en pagarés a corto plazo buscando, tanto disminuir el riesgo, como obtener una rentabilidad de mercado.
- La Asociación ha dotado provisiones matemáticas durante el ejercicio, como se ha comentado anteriormente, por importe de 726.183 euros. El tipo de interés empleado en el casamiento de flujos para el colectivo inmunizado ha sido del 4,61%, mientras que para el colectivo no inmunizado ha sido del 2,89%. En la actualidad la Asociación tiene cubiertos con Deuda del Estado Español sus compromisos hasta el año 2041.
- El 1 de julio se ha producido el traspaso contable de la cartera de obligaciones que la Asociación tenía contabilizada en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" (3 referencias por un importe nominal de 2.450.000 euros) a la cartera de "Inversión a Vencimiento". De acuerdo con el punto 2.7 sobre "Reclasificación de Activos Financieros"

de la norma de valoración 8ª sobre "Instrumentos Financieros" del PGC de entidades aseguradoras, las ganancias o pérdidas que se hubiesen reconocido previamente en patrimonio neto, se mantendrán en éste y se reconocerán en pérdidas y ganancias a lo largo de la vida residual de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

- El número de auxilios pagados en el período asciende a 60, que suponen un importe neto efectivo de 162.608 euros. En 2010 se pagaron 73 auxilios por un importe efectivo de 201.444 euros.
- A 31 de diciembre de 2011 la Asociación tenía 2.918 socios. Se han concedido a los mismos 188 préstamos, frente a los 161 del ejercicio 2010.
- Los gastos de administración han ascendido a 23.595 euros que representan el 15,4% de las cuotas de los socios del ejercicio y el 0,49% de las provisiones técnicas.
- Al cierre del año la Asociación presenta un importante superávit en el margen de solvencia y en el fondo de garantía requerido por la normativa.

Principales riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos de la Asociación son los propios de la administración del ramo de vida, a saber: los derivados de la variación de la esperanza de vida, del aumento de los gastos de administración reales sobre los previstos y de la insuficiencia del tipo de interés de los activos para cubrir el de los pasivos, a los que añadir el riesgo soberano de la Deuda Pública Española habida cuenta de la naturaleza de sus principales inversiones.

Con el objeto de cubrir adecuadamente los citados riesgos, la Asociación mantiene controles dirigidos a asegurar que no se producen desviaciones significativas que puedan afectar a la situación financiero-patrimonial de la Asociación, así como un elevado margen de solvencia.

Uso de instrumentos financieros

La Asociación no opera con derivados financieros por lo que no se valora ningún tipo de riesgo asociado con tales instrumentos.

Operaciones con acciones propias

Dada su forma societaria, la Asociación no ha efectuado ninguna operación con acciones propias durante el ejercicio 2011.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Asociación no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni tiene ningún proyecto en curso en esta materia.

Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio.

No se ha producido ningún hecho significativo, con posterioridad al cierre del ejercicio, digno de mencionar en el presente informe de gestión.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:

D. Luis Alberto Hernando Arenas

VICEPRESIDENTE:

D. Ángel María García de Frutos

SECRETARIO:

D. Rafael Corrales Masgrau

CONTADOR:

D. Florencio Gutiérrez de Diego

VOCALES:

D. Luis Casqueiro López

D. José Luis Báscones Huertas

D. Diego de las Heras Palomino

D. Juan Francisco Berenguer Carlos

GERENTE:

D. José Ignacio Martínez Sempere-Matarredona